ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 30/06/2026 - 16:10 - Folios: 1 - Anexos: 0
Origen: Secretaria de Asistencia Agropecuaria
Destino: PEDRO ANTONIO OJEDA PINTA
Asunto: Respuesta a propuesta de convenio
Radicado del documento: S-28028

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

320.21.2

Tuluá, 30 de junio de 2026

Señor:
PEDRO ANTONIO OJEDA PINTA
Representante Legal
FUNDACIÓN INSTITUTO MAYOR CAMPESINO - IMCA
fundacionimca@imca.org.co

Asunto: Respuesta a propuesta de convenio de asociación que tiene como finalidad el fortalecimiento del consejo municipal de desarrollo rural (CMDR).

Cordial saludo,

En atención a la propuesta presentada por la Fundación Instituto Mayor Campesino – IMCA, orientada al fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), me permito remitir los Estudios Previos junto con la copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, para su revisión.

Para dar continuidad al trámite correspondiente, la Fundación deberá allegar los documentos señalados en los numerales 9.1 y 9.2 de los Estudios Previos.

Atentamente.

LINA MARÍA BECERRA LÓPEZ
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Anexo: Dos (7 folios)

Transcriptor: Margarita Giraldo

icontec
ISO 9001
SC-CER616460

Gmail

Secretaría de Asistencia Agropecuaria y Medio Ambiente <sedama@tulua.gov.co>

Respuesta a propuesta de convenio de asociación que tiene como finalidad el fortalecimiento del consejo municipal de desarrollo rural (CMDR).

1 mensaje

Secretaría de Asistencia Agropecuaria y Medio Ambiente <sedama@tulua.gov.co> 1 de julio de 2026 a las 8:48
Para: direccion@imca.org.co
Cco: Gonzalo Sedama <gomepa@hotmail.com>

Cordial saludo,

En atención a la propuesta presentada por la Fundación Instituto Mayor Campesino – IMCA, orientada al fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), me permito remitir los Estudios Previos junto con la copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, para su revisión.

Para dar continuidad al trámite correspondiente, la Fundación deberá allegar los documentos señalados en los numerales 9.1 y 9.2 de los Estudios Previos.

Nota: Agradecemos el envío previo de copias completas de los convenios. Sin embargo, para efectos de los trámites actuales, es suficiente aportar únicamente las certificaciones correspondientes. Esto evita la impresión innecesaria de documentos extensos y contribuye al uso eficiente del papel.

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

Ing. Lina Maria Becerra Lopez
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente
sedama@tulua.gov.co | https://tulua.gov.co/
Calle 28 No. 19-38 Edificio Bicentenario Plaza Piso 2 PBX: (602) 2339300 Ext 7011
Cel. 310608342 Código Postal: 763022

Respuesta a propuesta IMCA.pdf
177K